



COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE



**Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada por el Pleno de la Comisión de
Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, el día diez de
diciembre de dos mil catorce.**-----

Siendo las diecinueve horas del día diez de diciembre del año dos mil catorce, de conformidad con la convocatoria emitida para tal fin, en la Sala de Sesiones de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, ubicada en la calle Francisco Field Jurado, Manzana I, Lote 6, Local 2, Planta Alta del edificio Fundadores, Colonia Ah Kim Pech, C.P. 24010, nos reunimos los CC. Dr. Jorge G. Gasca Santos, Lic. Manuel R. Osorno Magaña y C.P. Rosa F. Segovia Linares, Comisionado Presidente el primero y Comisionados los dos últimos, así como la M.A.P. Teresa Dolz Ramos, Secretaria Ejecutiva de la misma Comisión, para celebrar la Sesión Ordinaria del Pleno correspondiente al mes de diciembre del año en curso.-----

El Comisionado Presidente da la bienvenida a todos los presentes e instruye a la Secretaria Ejecutiva, M.A.P. Teresa Dolz Ramos, proceda a desahogar el primer punto del orden del día, por lo que en uso de la palabra, la Secretaria Ejecutiva realiza el pase de lista correspondiente y verifica que existe quórum legal para sesionar al encontrarse presente el Comisionado Presidente Dr. Jorge G. Gasca Santos, y los Comisionados Lic. Manuel R. Osorno Magaña y C.P. Rosa F. Segovia Linares.-----

En cumplimiento al punto 2 del orden del día, el Comisionado Presidente declara debidamente instalada la sesión siendo las diecinueve horas con dos minutos y solicita a la Secretaria Ejecutiva continuar con el siguiente punto, el número 3 que corresponde a la lectura y aprobación en su caso, del orden del día de esta sesión, documento del cual, con fundamento en lo que establece el artículo 22 del Reglamento Interior de la Comisión, se dispensa su lectura por haber sido previamente circulado entre los Comisionados, y que consta de los siguientes puntos: 1. Pase de lista de asistencia y verificación de quórum legal; 2. Declaración de instalación de la sesión; 3. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día; 4. Lectura y aprobación en su caso, de las actas correspondientes a las sesiones ordinaria y extraordinaria, celebradas los días 4 y 20 de noviembre del año en curso, respectivamente; 5. Lectura y aprobación en su caso, del proyecto de Resolución dictada en el Recurso de Revisión número RR/054/14; 6. Lectura y aprobación en su caso, del proyecto de Resolución dictada en el Recurso de Revisión número RR/055/14; 7. Lectura y aprobación en su caso, del proyecto de Resolución dictada en el Recurso de Revisión número RR/056/14; 8. Lectura y aprobación en su caso, del proyecto de Acuerdo del Pleno de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, por medio del cual se emite recomendación a diversos Entes Públicos, por incumplimiento a sus obligaciones de transparencia derivadas del artículo 5 de la Ley de la

